



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le solicito amablemente al **Diputado Secretario Juan Carlos Zertuche Romero**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

El de la voz, Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **7** integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Secretario y nos damos cuenta así que podemos hacer la declaración del quórum requerido siendo las **dieciséis horas con diecisiete minutos** de este día 12 de diciembre del año 2024.

Presidenta: Ahora bien, le pido amablemente a la Secretaría proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Secretario. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo por favor levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.



Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, el artículo 35, párrafo 2, inciso r) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece que la **Comisión Ordinaria de Derechos Humanos**, forma parte de aquellas que están a cargo del desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo.

Presidenta: En este sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción del programa de trabajo para obtener mejor conocimiento del mismo y así podamos analizarlo o enriquecerlo para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Secretario: Con gusto. Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Realizar el análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación de los acciones legislativas que modifiquen la legislación local con base en el marco legal aplicable, con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento de manera objetiva y profesional. Dictaminar las minutas que en su caso hagan llegar la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión que se vinculen con derechos humanos, llevar a cabo el debido seguimiento a las actividades y programas de derechos humanos que se desarrollen a nivel internacional y local. Conocer sobre el informe anual que emita la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, relativo al cumplimiento de su encomienda. Revisar y analizar las recomendaciones realizadas por organismos internacionales de derechos humanos, promoviendo a su vez, las maneras en que habrá de dársele cumplimiento y cómo serán adoptadas. Difundir a través de los medios que se encuentren a nuestro alcance temas relativos a la interpretación de los derechos y libertades que amparen el orden jurídico mexicano con base en la disponibilidad presupuestal. Fomentar la celebración de conferencias magistrales y otros eventos públicos de libre acceso a la sociedad, donde especialistas de derechos humanos y en derecho internacional exponga sus conocimientos sobre los mismos, así como para el intercambio de opiniones, experiencias, lo que permita dar a conocer sobre los avances en materia de promoción y defensa de los derechos humanos. Promover una política de estado en el cual los derechos humanos sea un tema transversal que permita orientar el quehacer gubernamental hacia el desarrollo democrático, mediante la participación y colaboración con las diversas instituciones que conforman la administración pública del Estado.



Procurar la vinculación con diversas organizaciones de la sociedad civil, así como con centros de estudios de investigación, a fin de coadyuvar en acciones legislativas que cuenten con mayor respaldo social posible. Fomentar la aprobación de mayores recursos en los presupuestos de egresos del Estado y la Federación para la atención de las actividades necesarias para la defensa de los derechos humanos. Fortalecer el marco jurídico estatal en relación a la consolidación y mecanismos que promuevan la atención y prevención de aquellos delitos que atenten contra los derechos humanos.

Presidenta: Muchas gracias. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaría, por favor, pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar respecto del programa de trabajo.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer el uso de voz. No. Es cuanto con relación a las participaciones.

Presidenta: Hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo, por lo que solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto, levanten la mano

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo en esta Comisión, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de votos.

Presidenta: A continuación procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**.

¿Alguien desea participar?

Presidenta: Gracias, Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano. La **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano**.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano. Solamente felicitarla, Presidenta, porque ya se aprobó su plan de trabajo y reiterarle el compromiso de los derechos humanos de esta Comisión.

Presidenta: Gracias, Diputada, agradezco mucho sus palabras. Diputadas.



Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano. Aunque no pertenezco a la Comisión, quiero felicitarla, Diputada; porque al final de cuentas ya se pudo concretar y es una Comisión muy importante para muchos que son desvanecidos.

Presidenta: Yo sé que comparten el entusiasmo de esta Comisión y gracias por sus palabras. Miren estoy tan contenta que hasta me ataque de la risa. Al fin, al fin, muy feliz. ¿Alguien más?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **dieciséis horas con veintitrés minutos**, de este día **12 de diciembre del presente año**. Muy buenas tardes a todos, y gracias.